

Corporación Cerámica S.A.
Lima, 31 de Octubre 2017.

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

Estimados señores:

Asunto: CIRCULAR N°379-2017-SMV/11.1

Ref.: Hechos de Importancia y otras comunicaciones

De nuestra consideración:

Nuestra empresa Corporación Cerámica S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, informa el siguiente "Hecho de Importancia".

Se da respuesta a las consultas realizadas respecto al numeral IV.3 Pilar IV Riesgo y Cumplimiento:

- 1. Breve descripción de los aspectos más relevantes del sistema de control interno implementado por su representada, identificando sus componentes o elementos fundamentales.**

Antes de contestar, esta pregunta es conveniente precisar que la respuesta afirmativa en el Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, estuvo orientada a lo relacionado con la Auditoria Externa. Sin perjuicio de ello, en lo interno, la Sociedad está en proceso de implementar un Sistema de Control Interno, el cual se soportará en el marco integral COSO – ERM (Marco de Gestión Integral del Riesgo). En ese sentido se implementarán matrices de riesgos y controles asociados a los procesos críticos de los negocios, las cuales cumplirán en su estructura y función con los principales elementos del marco metodológico de COSO.

- 2. Precise qué actividades o procedimientos ha implementado y/o ejecutado el Directorio de su representada para evaluar la eficacia e idoneidad del sistema de control interno.**
A la fecha ninguno, dado que está en proceso de implementación.
- 3. Precise con qué periodicidad el Directorio de su representada realiza la evaluación del sistema de control interno de su representada.**
El Directorio aún no ha definido esta periodicidad.
- 4. La fecha de la última evaluación del sistema de control interno efectuada por el Directorio de su representada.**
Aún no se ha dado esta evaluación

Sin otro particular, atentamente,

Atentamente,



CORPORACIÓN CERÁMICA S.A.

PEDRO A. BERAÚN CADENILLAS
REPRESENTANTE BURSATIL